

La honra y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envenenan y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

# EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

## ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NUMERO 1

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

## PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 1'00 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ 11 DE JULIO DE 1919

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NUMERO 163. AÑO IV

## Procedimientos absolutistas

Ni en los tiempos de Calomardel

La represión sorda, callada, asolapada, que ha venido llevándose a cabo en Andalucía por el representante del Gobierno, general La Barrera, contra todos los elementos obreros significados en la lucha de clases, ha terminado con la destitución de dicho funcionario y el empeoramiento de todos aquellos asuntos de carácter social o societarios en que intervino este sociólogo de altura, que con un poder personal casi omnímodo, sólo ha hecho méritos para que le reemplace en su cargo, ante el temor del Gobierno de que el odio sembrado en la tierra de María Santísima ante tanto atropello al derecho, provocara un movimiento de energía protesta contra todo lo existente, conmoviendo los cimientos del régimen actual, sostenedor de tanto irritante privilegio.

De todas las provincias andaluzas en que actuó el señor La Barrera, han sido arrancados de sus hogares dignos obreros por el solo hecho de defenderse en el plano económico en que las circunstancias de su vida le colocaran, de la tiranía de una explotación sin límites que resta los medios de vivir a las clases productivas.

En Córdoba, Sevilla, Granada, Jaén y otras, y últimamente en Jerez de la Frontera, ha visto la masa productiva cómo eran arrancados de sus filas compañeros capacitados, que al frente de sus organizaciones luchaban contra esa burguesía acaparadora, que hace reflejar su influencia política desde las gradas del trono al ridículo escafio municipal del más insignificante término caciquil de España, y en los pueblos de la campiña exuberante de nuestra provincia como en los fértiles campos de los pueblos de la rica Córdoba y alegre Sevilla, se ha visto cómo se atropellaba el derecho de ciudadanía en todas sus manifestaciones políticas y sociales, encarcelando, secuestrando a queridos compañeros, defensores de una justa causa y luchadores desinteresados por el triunfo de un alto ideal de redención.

Y todo ¿para qué? ¿Para solucionar un problema tan hondo y trascendente como el problema social que afecta a la vida de todas las clases que trabajan y producen y con ello hacen patria y contribuyen a la marcha del progreso actual?

No. Para contener ese impulso natural de los pueblos que propenden a emanciparse de toda tiranía política, religiosa y económica y prolongar la vida de un régimen político moribundo por ley fatal de la historia y transformación lógica de todo lo que nos rodea en el curso progresivo de nuestra existencia.

La equivocada labor del representante del Gobierno Sr. La Barrera en Andalucía durante algunos meses ha servido para estrechar los lazos de unión y solidaridad de las clases trabajadoras, como lo demuestra la agitación existente. Nada ha solucionado ni nadie ha aceptado como eficaces procedimientos opresores y tiránicos puestos en práctica, con los que luchan conscientes y enérgicos por la redención del oprimido. Pasó la época de estas represalias y ahora no es posible hacerlas valer.

El problema es de pan, es de vida para los que trabajan, sufren y no gozan. Es de derecho y de justicia. Y este problema no lo soluciona la fuerza pública, las cárceles, ni las disposiciones draconianas de generales sin laureles de victoria en ninguna batalla.

Cuando cada cual tenga asegurado su derecho a la existencia, se habrá solucionado el problema. Mientras una clase privilegiada derrocha en lo superfluo el producto del trabajo ajeno, habrá lucha y ésta lucha no cesará, por mucha tiranía, por muchos atentados al ciudadano derecho, ni por muchas deportaciones y encarcelamientos de obreros que lleven a cabo los gobiernos.

Juan del Pueblo.

## PALABRAS DEL ABUELO

### LA PAZ

Se ha firmado en Versalles el Tratado de paz que pone fin a la guerra provocada en 1914 por los imperios centrales, y que ha tenido de duración cincuenta y un meses.

Dicho Tratado es obra de los cuatro, esto es, de Wilson, de Lloyd George, de Clemenceau y de Orlando, en representación de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia, respectivamente.

¿Está inspirado ese Tratado de paz en los estereotipos catorce puntos de Wilson? No. ¿Se ajusta a las declaraciones hechas por los aliados en distintos momentos durante la guerra? Tampoco.

Wilson no ha querido o no ha podido llevar a él los principios que tantas veces sustentó. Lloyd George, Clemenceau y Orlando, han faltado a la palabra que dieron en diversas ocasiones.

En el Tratado que acaba de firmarse en Versalles, late con fuerza el espíritu imperialista, que encierra en sí necesariamente abundante semilla para la guerra.

Por eso la paz que de él resulta, no es la paz que deseaban todos los pueblos, ni mucho menos la que quieren los trabajadores.

La paz anunciada al mundo es una paz burguesa, conteniendo antagonismos y odios entre las naciones; no es la paz socialista, que tiene que basarse en la extinción de esos antagonismos y esos odios.

No extrañe, pues, que la susodicha paz no satisfaga a los trabajadores, y que éstos se aperciban con más interés y decisión que nunca, a dar más conciencia de clase a los suyos y mayor pujanza a su organización para librar a la Humanidad de nuevas guerras, que serían aún más horribles que la pasada.

Así como la Conferencia de La Haya, no evitó la tremenda conflagración estallada en 1914, así la Sociedad o Liga de naciones no podrá evitar los conflictos armados entre éstas.

Subsistente la lucha económica entre las mismas, es fatal, es inevitable que más pronto o más tarde peleen sangrientamente unas con otras.

Para que eso no ocurra, para que los pueblos gocen de una paz perpétua, hay precisión de que desaparezca la competencia de productos que existe entre ellos, y el afán de cada uno de dominar en el mercado internacional.

Y nadie, absolutamente nadie, puede realizar semejante tarea más que el Socialismo.

El, aboliendo las clases sociales y dando a la producción distinto fin del que tiene ahora, (hoy se producen mercancías para traficar con ellas, mañana se crearán productos para satisfacer las necesidades de todos), librárá a la Humanidad de los antagonismos que la dividen y que la obligan a estar en guerra.

Y entonces será cuando la paz impere, cuando los pueblos no tengan que mirarse como enemigos y cuando los hombres estarán redimidos de toda esclavitud.

Pablo Iglesias.

## La poesía revolucionaria

### REBELDIA.

En pie, descomulgados; hambrientos infelices, romped vuestras cadenas odiosas, y, al clamor de vuestra rebeldía, los hartos, los felices, los grandes, los activos, humillen sus cervices, de espanto estremecidas, convulsas de terror.

Mostradles vuestras, llegas envueltas en harapos las carnes maceradas que al ciego descubris, los senos femeninos que penden cual guñapos, del pecho de las hembras vestidas con los trapos que en vuestras desnudeces al muladar pedís.

Salid de los cubiles; dejad vuestras guaridas. El mundo es grande y bello; venidle a conquistar. Cesad de ser esclavos, las bestias sometidas que lamen resignadas el pus de sus heridas, que dóciles y abyectas se dejan flagelar.

Mirad hacia la altura, dejad de ser canalla, la turba que no siente anhelo de ideal, cortejo de lacayos y carne de metralla, rebaño que devoran los campos de batalla, la fábrica, el presidio, el hambre, el hospital.

¿No veis? Vuestras desdichas amasan la ventura del noble, del prelado, del príncipe, del rey. Le daís con vuestra anemia los goces de la hartura; con vuestras ignorancias, la prez de su cultura; con vuestro servilismo, el yugo de la ley.

Sois hombres. Vuestra estirpe no es hoya de gusanos; sois tanto como un papa, como un emperador. Si vuestra tez es ruda y hay callo en vuestras manos teneos por muy nobles, jamás como villanos; ser zángano es vileza, no seto es un honor.

Pensad este contraste: os niegan sus delicias las mieles del reposo, las galas del saber, y, en tanto, la ventura regala sus primicias, sus dones, al ocioso, cubriendo de caricias la inútil existencia hastiada de placer.

¿Oís? Mientras sucumbe de frío el mendicante y tantas criaturas en vano piden pan, descienden del palacio magnífico y brillante los ecos del sarao, el júbilo insultante que hiere desde arriba a los que abajo están.

Sois muchos, sois millones. ¿Por qué no alzáis las frentes? ¿Por qué os rendís cobardes pudiendo ser alud? Morded las ligaduras, rompellas con los dientes y, libres ya las manos, blandidlas imponentes y estrangulad al monstruo de vuestra esclavitud.

Fechad abajo altares de necia idolatría, rasgad los privilegios, y que, una de otra en pos, se abatan las fronteras que alzó la tiranía, y el orbe entero acoja en santa eucaristía la hostia del trabajo, y sea el hombre un dios.

Oscar Pérez Solís.

## Los marineros del "Numancia"

### Término de la condena.

El 31 de este mes saldrán de presidio los cuatro marineros que han sobrevivido a la pena que se les impuso y que cumplen en esa fecha la condena de ocho años.

De los seis marineros condenados a reclusión perpétua, dos han muerto ya, y a los cuatro restantes se les conmutó la pena por la de ocho años.

Los nombres de estos desdichados son: Vicente Rey, Jesús Ara, Gonzalo Morei ra y Francisco Bea.

Al salir de presidio se encuentran sin recursos, hasta el punto de que ni para pagar el billete que les lleve a su pueblo tienen.

El País ha abierto una suscripción para socorrerlos, suscripción que será cerrada el 20 del corriente.

## DEL AMBIENTE MALSANO

## Prieto y Vitórica

Este diputado maurista que se llama Vitórica y Casuso, hizo una alusión impertinente a la honorabilidad política del señor Prieto. Sin quererlo, logró para su adversario un éxito de primer orden.

Al Sr. Vitórica le habían preparado sus amigos un efecto que consideraban decisivo. Se reducía a dudar de la honorabilidad del diputado socialista y a proclamar que estaba entregado a los estendidos del opulento to bilbaino D. Horacio Echevarrieta. Convenía acaso al Sr. Prieto contestar «en serio» a la intemperancia del Sr. Vitórica, y recurrió al testimonio de los diputados mauristas bilbainos, que desde hace años conocen la vida pública del diputado socialista, para que dijeran si había algo de verdad en las palabras del millonario Vitórica. El Sr. Prieto alcanzó todo el efecto que se proponía. Dos bilbainos que han luchado, y con gran vehemencia, contra el Sr. Prieto en la política bilbaina (los Sres. Power y Balparda), ofrecieron por toda respuesta una felicitación efusiva al diputado socialista.

El Sr. Lequerica, diputado adioto, subió a los escaños de la izquierda, para estrechar la mano del ofendido. El marqués de Arri-luce de Ibarra procedió de manera parecida.

Y luego, en los pasillos, cuatro exalcaldes de Bilbao, los Sres. Power, Horn, Arana y Balparda, proclamaron paladinamente la intachable conducta del Sr. Prieto a través de su agitada actuación política en Bilbao.

Nosotros, que sabemos perfectamente cómo inició y cómo ha desarrollado su gestión el diputado por Bilbao, queremos decir unas palabras al Sr. Vitórica.

Disconformes con muchas de las actitudes políticas del Sr. Prieto (y no tenemos por qué entrar en estas explicaciones ahora), sabemos que el flanco débil, el flanco atacable del diputado socialista no es su honorabilidad. Desde hace años ha intervenido, y a veces como elemento decisivo, en la política bilbaina.

Ha visto desfilar ante sus ojos muchos millones; ha tenido a veces en su mano y en su voto decisiones—por ejemplo—de la Caja de Ahorros de Bilbao, mucho más rica que el insolente bolsón del Sr. Vitórica, y, sin embargo, el diputado socialista ha vivido en una estrechez económica de la que no puede tener idea quien—como decía el señor Sánchez Guerra al felicitar al señor Prieto—encontró junto a su cuna los millones. Si la honorabilidad del diputado socialista hubiera sido tan quebradiza como algunas otras—y no vea en esto alusión el diputado por Cáceres—, podía a estas horas el Sr. Prieto codearse con el Sr. Vitórica, en punto a cheques y cupones.

Hemos escrito estas líneas para protestar contra la facilidad con que algunos diputa-

dos—los menos llamados—lanzan al aire noticias calumniosas que bastante hacen los ofendidos en no repeler como merecen los calumniadores. Y nos felicitamos de la fuerte solidaridad con que todos los diputados por Bilbao, nacionalistas, liberales, mauristas, rechazaron esa fantasía del bilbainismo de amos y lacayos, que es una grosera invención, puesto que se refiere a una ciudad española, a una de las ciudades españolas en que con más respeto, con más nobleza y con más elevación de miras se mantienen las personas en medio de una incesante y fortísima agitación política.

¿No hay un medio de acabar para siempre con esta facilidad para la calumnia, que se advierte en el Congreso?

## Las entidades obreras gaditanas

### Sobre el Sindicato único

Es de urgente necesidad el estudio y penetración del Sindicato Único, ya que en otras regiones de España y especialmente en Cataluña y Valencia, desde hace poco funcionan con gran contento de los trabajadores, aunque con gran disgusto de la burguesía.

En la entidad de «Obreros Albañiles, Peones y Similares» ha sido propuesta por varios compañeros del mismo gremio, esta nueva organización sindical para que dicha entidad lo estudiara, y poniéndolo en conocimiento de los demás gremios del ramo de construcción, ver si es posible llegar a constituir el Sindicato Único del Ramo de Construcción.

La Sociedad de Albañiles, Peones y Similares no ha visto mal la proposición, cosa que ya era de esperar, y ha acordado en su última sesión pedir a Barcelona reglamentos y algunos informes sobre la fundación y funcionamiento del Sindicato Único.

Nos limitaremos en estas líneas a recomendar únicamente a las demás entidades obreras de Cádiz, el estudio y compenetración del Sindicato Único.

Urge unificar las fuerzas del proletariado y para esto es de imprescindible necesidad que termine para siempre esa apatía y discrepancias existentes entre los trabajadores y las entidades que éstos constituyen. Para esto se precisa acabar antes con ciertos prejuicios que aún perduran en las organizaciones; prejuicios que se oponen al libre desarrollo moral e intelectual del proletariado.

Tengan en cuenta las entidades obreras gaditanas, que sólo poniendo en práctica un poco las teorías del sindicalismo, aunque de una manera un tanto platónicas han conseguido lo que hoy disfrutan. Y si esto es verdad, ¿qué no será el día que las entidades obreras gaditanas, abandonando prejuicios políticos y preceptos rancios y ramploines acojan abiertamente las teorías del sindicalismo y den vida al Sindicato Único?

«Divide y vencerás» es la máxima del jesuita, y esto es lo que consciente o inconscientemente se está llevando a cabo por motivos que no son motivos; esto es, por motivos fútiles, por niñerías casi. Así ocurre con los obreros fundidores y modelistas que se han organizado recientemente, habiendo una entidad en la cual tienen cabida todos los gremios del ramo de construcción naval, que es el Sindicato de Constructores Navales.

Esto, en los tiempos que corremos, en que la lucha por nuestras reivindicaciones se hace más oruenta que nunca, dada la intención malévola de la burguesía y de los gobiernos, deja mucho que desear para el buen sentido práctico de las entidades que así obran.

Fijense las entidades obreras gaditanas en lo que acabamos de decir, que no es más que el prefacio de lo que en lo sucesivo diremos, y verán cual es el espíritu que nos anima.

El Grupo La Polilla.

Cádiz 4-7-19.

## Carta abierta

### A la Sociedad de Transportes Marítimos.

Hace algunos días que en los vaporcitos que sirven para llevar y traer al personal de la Factoría de Matagorda, vienen ocurriendo casos graciosos, aunque repugnantes.

Uno de los operarios del referido establecimiento que iba en uno de los citados vapores, sintió deseos de evacuar, cosa natural y corriente en todos los seres animados de la creación.

Mas como los vapores en cuestión, a pesar de tener cabida para un retrete, no lo tienen, faltando así, según entiendo yo, a uno de los preceptos de la higiene, el citado operario tuvo necesidad de desabrocharse el pantalón y sobre un papel hacer tan perentoria necesidad con gran escándalo de los demás operarios que iban dentro de la cámara. Después, en el vapor *Luisa Mac*, ha ocurrido el día 5 del mes actual, otro caso análogo.

Otro operario se vió en el mismo caso del anterior, más como este segundo iba sobre cubierta, tuvo necesidad de defecar puesto sobre el cintón y asido a la defensa. Como se vé, uno y otro caso han llamado poderosamente la atención de todos, por tratarse de unos vapores, que según entiendo yo, tienen cabida para retretes e invirtiendo media hora en la travesía de Cádiz a Matagorda, no lo tienen, obligando así a los operarios a defecar ante la aglomeración del personal, con gran vergüenza suya al verse precisados a faltar a las reglas de higiene y honestidad; esto por parte del primero, y con peligro de arriesgar su vida por parte del segundo.

Además, tengo que agregar que el susodicho vapor *Luisa Mac*, está falto de portación para facilitar el embarque y desembarque si no a todos, porque todos no son jóvenes ni ágiles, por lo menos a algunos que por su edad y falta de agilidad, se ven obligados a saltar como todos, con gran riesgo de caer al mar.

Yo creo que todo esto es de justicia se repare para bien de los operarios y por el buen nombre del establecimiento de Matagorda.

J. Bonat.

Cádiz 8-7-1919.

## La huelga de Jerez

### El pacifismo de La Barrera

A pesar de cuanto se ha publicado en la prensa diaria en pro del general La Barrera, en su pasada nefasta e inepta gestión en la región andaluza, para solucionar los conflictos de carácter social, Andalucía sigue perturbada en el orden del trabajo, y el obrero del campo agitándose aún más con motivo de los desafueros autoritarios llevados a cabo en distintos pueblos y ciudades en la persona de honrados obreros, por el delito de rebelarse contra las actuales injusticias sociales.

En Jerez continúa la huelga de agricultores y hace días los patronos declararon el *lockout* a los toneleros, arrumbadores y vinitores, cerrando las bodegas y trabajaderos, dejando a más de tres mil obreros en paro forzoso.

He aquí cómo refiere la prensa burguesa el caso:

«El motivo de la decisión de los patronos ha sido, en líneas generales, el siguiente:

Los obreros dirigieron a la Asociación Patronal una carta interesando que la cantidad que percibían en la actualidad con el carácter de transitoria quedase fija y se le aumentase como transitorio un 50 por 100 sobre los jornales que cobraban.

Los patronos contestaron a tal petición que aumentarían dos reales, y caso de no aceptar esta mejora, hacían responsables de lo que ocurriese a los obreros.

Estos insistieron en sus peticiones, con otra carta en la que hacían constar que nunca pensaron ir a la huelga, pues procedimientos había para no llegar a ella.

Esta segunda misiva la estimaron amenazadora los patronos, llegando al acuerdo de todos conocido.

Hoy el paro ha sido general en todas las bodegas, excepción de las de los Sres. Blázquez Pemartín y García Delgado, cuyos patronos no están asociados.

Los arrumbadores, parece que han adoptado el acuerdo de no volver al trabajo hasta que se le abonen los jornales de los días que pierdan de trabajar con este motivo.»

Espérase la llegada a Jerez de los obreros agricultores deportados por orden del general La Barrera.

El gobernador continúa sus gestiones en pro de la solución de estas importantes huelgas.

Y el Gobierno se habrá convencido ya que las huelgas no se solucionan por procedimientos calomardinos, ya en desuso en los pueblos civilizados, sino con un espíritu de justicia más alto que el que ha precedido en su actuación al general La Barrera.

## La Sociedad de Sastres

### Nueva Junta

En reunión celebrada el día 6 del presente, se nombró nueva Junta Directiva, siendo elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Enrique Robles; Vice, Manuel Morillas; Secretario, Sebastián González; Idem 2.º, Eduardo Gómez; Tesorero, Julio Cesáreo; Vocal 1.º, Enrique Flores; Idem 2.º, José Pacheco.

Los cuales al posesionarse de sus cargos se ofrecen a las demás colectividades obreras para todo lo que redunde en beneficio de la clase.

El Secretario, Sebastián González.

## Tribuna libre

### Sr. Alcalde.—La Guardia municipal.

No voy a tratar de las deficiencias del servicio (cosa que después de todo no tendría nada de particular). Ahora no voy a tirar al codillo, Sr. Alcalde, como vulgarmente decimos, a esos pobrecitos empleados. Mi intención no es esa; antes al contrario, quiero ver si puedo llevar al ánimo de S. S. y del público en general, el convencimiento pleno de que a éstos modestos empleados les es materialmente imposible la vida en las actuales circunstancias, debido al microscópico haber que perciben ¡dos pesetas! ¡con cincuenta y siete céntimos!!! por dieciseis horas, menos un cuarto de servicio y... por quitarme allá esas pajas una multa mayor que la «Monumental» de Sevilla.

¡Sr. Alcalde Mayor!

¿No es tiempo aún de ocuparse en beneficiar a estos modestísimos guardadores del orden público?

Muchos de ellos tienen cinco o seis hijos que les piden pan y... a todos los empleados sin distinción, a todos los gremios y hasta a los que trabajan en San Dimas (no el santo, sino el Apero de Limpieza pública) hánse beneficiado, ¿por qué han de excluirse únicamente a ellos? ¡Justicia, Sr. Alcalde! ¡Equidad! Tenga S. S. en cuenta que las deserciones que a diario ocurren en la «Guardia Municipal» son debidas a lo anteriormente expuesto. Que no pue ser... que no pue ser, Sr. Alcalde, seguir viviendo los pobres guardias con los actuales haberes. Que no pueden ya ni aún tenerse en pie debido al escasísimo y pésimo régimen de alimentación que se ven precisados a sostener y que a ellos no los sostiene. ¿Se ocupará el Sr. Alcalde de este asunto? Creemos que sí, por tratarse de un caso de conciencia.

Hay que hacer algo por esos «pobres uniformados».

Mire señor, que al paso que van no digo sostener el sable, que algunos se doblegan ya bajo su peso, ni aún la gorra van a poder aguantar, y siguiendo así no extrañará mucho leer en cualquier periódico esto o cosa parecida. «Esta tarde fué conducido en una camilla de la Beneficencia municipal, el guardia idem número tal al Hospital provincial, en estado semi-agónico, falleciendo al poco tiempo de ingresar en tan benéfico establecimiento. Según diagnosticaron los médicos falleció de inanición.»

Sr. Alcalde, justicia.

Ramón M. de Cueto.

Cádiz, Julio, 1919.

## Fuego en guerrilla

Indudablemente caminamos a pasos rápidos hacia la regeneración administrativa oficial de país.

En Valencia se *piran* con unos cuantos milloncejos de las *delala*, unos empleados de la Arrendataria de Contribuciones y son detenidos algunos empleados de Hacienda.

En Madrid se desfalcan 470.000 pesetillas, según noticias de la prensa rotativa, de los fondos de la Sección Colonial del Ministerio de Fomento. ¡Colonizando!

En Sevilla también se habla de haberse *chorivado* de un Centro oficial, otro *piquillo* suficiente a salvar cualquier hogar proletario.

En tiempos de guerra, el que aferra, aferra... se habrán dicho los ladrones de levita, tirilla y sombrero de copa en los entierros.

Se aproxima la etapa histórica de bolcheviquismo inevitable y antes de la hora liquidadora, pues por su cuenta liquidaron estos *honorables, dignos y honrados* empleados, antes de quedarse sin *tajada*.

En época de disgregación política y de regeneración nacional en todo orden de vida del país, nada más natural que lo hecho, porque el movimiento no se demuestra más que andando, y estos pájaros de cuenta de la administración pública, lo efectúan corriendo... con las pesetas ajenas.

Por nosotros... que sobresean esos procesos y *cruxifiquen* con alguna condecoración a los expropiadores de *marras*.

Para que podamos aplicar, porque se lo merecen, a este caso, la cuarteta célebre del poeta italiano:

«En tiempos de las bárbaras naciones colgaban de la cruz a los ladrones, y en el siglo de las luces del pecho del ladrón cuelgan las cruces.»

\*\*\*

En San Severiano, calle 15 de Noviembre, número 88, se construye una casa que no se ajusta en lo más mínimo a las Ordenanzas municipales y reglas higiénicas, de lo que van a protestar los vecinos de aquel pintoresco barrio.

Es lo que habrá dicho el arquitecto municipal al autorizar su construcción, pensando en la suspensión de empleo y quizás la cesantía de su cargo en el Ayuntamiento, por causas aún no bien definidas y demostradas de administración:

«Para el tiempo que voy a estar en este convento...»

\*\*\*

Se ha comunicado ya por la telegrafía Marconi, es decir, sin hilos ni carretes inducidos, a todas las estaciones de los cinco continentes, el nombramiento de D. Benito Berasuain Lahesa para presidente de la Sociedad patronal de barberos.

Sus correligionarios socialistas están que echan *chirivitas* con esta deserción del bueno de Benito de entre sus filas.

Y es porque suponen que esta apostasía lo coloca fuera de los Estatutos del partido socialista obrero, al que perteneció hasta la víspera del susodicho nombramiento.

Ignoran que el amigo Benito lleva a dicha entidad patronal, como Wilson, catorce puntos génesis de un nuevo programa de afinidad y armonía entre explotados y explota-

dores, y esos catorce puntos, con los demás puntos ya discutidos y re-discutidos por dicha entidad, le dan a D. Benito el punto de partida para llegar a la metamorfosis o metamorfoseamiento necesario para puntualizar su verdadera posición política-social.

Véase, pues, lo que son las cosas; la masa ignara anatematizando su conducta, cuando nuestro antiguo amigo vá en pos de la inmortalidad.

Está visto; no entienden de *menutos*.

\*\*\*

Cesó la misión que trajo a Andalucía al general La Barrera y sin poder exclamar como el célebre general ruso: «La paz reina en Varsovia» después de *liquidar* a sus habitantes, se marchó dejando las cuestiones obreras en peor situación que estaban.

Estaría escrito... y tendría que suceder.

¡Un fracasado más, qué importa al país... ni al mundo!

\*\*\*

¡Valiente bagaje para el *barbián* que entre de Alcalde en el próximo Ayuntamiento!

El empréstito de Rocafull, apoyado por los concejales Beltrami y Puga.

El riego con agua del mar, de la ciudad y sus extramuros.

La construcción de los Depósitos de agua potable.

La cesión de la barriada obrera a familias proletarias.

La construcción de una plaza de toros. ¡Casi nada!

Urbanización de Extramuros y obligar a la Empresa de tranvías a cumplir con lo estatuido.

Las necesarias reformas que en higiene y urbanización reclama la ciudad.

Y construcción de medias sepulturas más baratas que las que hacía el arquitecto municipal...

¡El *descuajaringue* político-administrativo y el *despiporre* municipal!

¡Otro programa como el de D. Manuel Noguerol, que aún está por ejecutar!

Después de estas noticias y estas promesas, el gaditano que no se consuela es porque es un tonto...

**Los Tres Guerrilleros.**

**Por los obreros detenidos**

**El anunciado mitin**

El anunciado mitin que con asistencia de los Sres. Araquistain, Oscar Pérez Solís y Lucio Martínez, se había de celebrar el próximo domingo en el Teatro Circo de Verano, para protestar de las deportaciones y encarcelamientos de los obreros andaluces, no puede celebrarse.

El Gobierno ha tenido a bien comunicárselo así a los Gobernadores, y éstos no les autorizan.

Esa es la causa de la suspensión del acto. Mejor para los obreros y peor para el Gobierno.

¡Adelante!

**EL TERMINO DE UNA HUELGA**

**Sociedad de Obreros Zapateros y similares.**

Ha terminado nuestra huelga con alguna ventaja material; esto es, con lo que la mayoría de los obreros satisfacen sus ansias de reivindicación: la conquista de algunos céntimos de aumento en el siempre irrisorio salario, que es la cadena que nos ata al presente y al pasado, imposibilitándonos dar un paso decisivo hacia la meta de nuestras aspiraciones.

Esta mejora, que en nada favorece, como todas las mejoras del mismo matiz, queda convertida, instantáneamente de ser alcanzada, en derrota, toda vez que bajo el punto de vista moral, hemos sido completamente derrotados. Nuestras manifestaciones a este efecto se refieren a no haber sido admitidos en sus respectivas casas los com-

pañeros despedidos de las mismas, por su actuación más significativa en la organización y en la huelga.

De esto no queremos hablar más por hoy. Sólo pretendemos dar conocimiento a todos de nuestro *triunfo* y nuestras más expresivas gracias a todas las entidades que se mostraron solidariamente con esta entidad, cuyas entidades y cantidades respectivas son las siguientes:

Sociedad de Obreros Zapateros «La Constancia», de San Fernando, 50 pesetas; Albañiles, Peones y Similares de Cádiz, 30; Obreras Cigarreras, 47'50; Otreros Modelistas y Fundidores, 30.—Total, 157 pesetas con 50 céntimos.

Salud y pronta emancipación. Vuestro y de la causa.—El Presidente, *Diego Vega*.—El Secretario, *Juan Bichórtz*. Cádiz 10-7-19.

**La honradez de Prieto**

Con motivo de las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Vitorica contra Indalecio Prieto, desde Bilbao, se le han enviado a este último muchos telegramas de protesta contra aquellas manifestaciones y de felicitación por su triunfo al rechazarlas.

Por cierto que *El Pueblo Vasco*, órgano de los mauristas de la localidad, ocupándose de este punto, dice que no hace falta el testimonio de los parlamentarios vascos para acreditar la honradez de Prieto. «La acreditan—dice—los hechos, y, sobre todo, podemos testimoniarla los periodistas, que conocemos al Sr. Prieto mejor que nadie y sabemos cuán inmaculada es su honorabilidad.»

**Por el indulto de Villalonga**

**Las organizaciones obreras y la Agrupación Socialista.**

Las Sociedades Obreras del Centro de la calle de Santiago, núm. 1, y la Agrupación Socialista han enviado al Gobierno los siguientes telegramas, en pró del indulto del obrero Villalonga, condenado en Barcelona a la última pena, con motivo de sucesos acaecidos en el pasado movimiento social:

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros:

Centro Sociedades Obreras y Agrupación Socialista ruegan a V. E. indulto obrero Villalonga.—*La Junta*».

«Madrid.—Presidente Consejo:

Agrupación Socialista ruega V. E. indulto Villalonga.—El Presidente, *Parra*».

**Carnet de apuntes y noticias**

**Nuevos colegas.**

Hemos recibido el primer número del nuevo colega *Comercio y Sindicación*, periódico de orientaciones sociales que dirige el culto periodista gaditano D. Ignacio Chiría Giraldez.

Su ameno texto es altamente instructivo y dedica casi la totalidad del mismo, a asuntos relacionados con la vida de la ciudad y a legislación obrera. Deseámosle larga vida y con gusto establecemos el cambio.

También ha visitado nuestra redacción el nuevo semanario republicano *El Evangelio del Pueblo*, que dirige D. Pedro José Cohucelo, notable publicista y aplaudido autor dramático.

Sea bienvenido al palenque de lucha el novel colega, con el que con gusto dejamos establecido el cambio.

**Manifestación sindicalista.**

Comunican desde París que la Confederación General del Trabajo ha dirigido una circular a las Federaciones de la industria y a las Uniones de Sindicatos pidiéndoles que hagan los preparativos para la manifes-

tación que se celebrará el 21 de Julio, y que deberá tener la forma de un paro general limitado de veinticuatro horas.

Según parece, la Confederación General del Trabajo recomendará también el paro completo en los ferrocarriles y en los servicios públicos unidos al sindicalismo.

**Candidatos socialistas triunfantes.**

Según los datos recibidos hasta ahora, resultan elegidos como diputados provinciales los compañeros Rufino Castaño, por Bilbao; Manuel Vigil y José María Suárez, por Asturias; Remigio Cabello y Oscar Pérez Solís, por Valladolid; Juan Morán, por Montilla, y Antonio García Quejido y Andrés Ovejero, por Madrid.

Estos ocho diputados socialistas lo son con votaciones lucidísimas, que les dan gran mayoría sobre los candidatos monárquicos.

**La extradición del exkaiser.**

Un telegrama de Berlín dice que el *Tage Zeitung* escribe que el Príncipe Eitel Friederich ha telegrafiado al Rey Jorge diciéndole que en cumplimiento de un deber oficial como hijo y oficial, él y sus cuatro hermanos menores se ponen a la disposición del Rey de Inglaterra, en lugar de su imperial padre, para el caso de que fuera concedida la extradición de Guillermo II, con objeto de evitar, con su sacrificio, la degradación del exemperador.

**Un proyecto de lotería interaliada**

Se ha presentado a la Cámara de París una proposición de ley creando una lotería interaliada por valor de cien mil millones, cuyos billetes podrán circular y ser vendidos en el territorio de los países aliados y asociados.

Calcula los beneficios en cincuenta mil millones, que serán repartidos entre las víctimas de la guerra y en los departamentos invadidos y devastados por el enemigo.

**«Boycot» contra una empresa**

La Compañía Ibarra se ha negado a relevar al capataz del puerto de Alicante, cuyo cese pedían los obreros del puerto, y éstos han acordado sostener el *boycot* contra dicha Empresa.

**Declaraciones de Wilson**

Un radiograma del presidente Wilson, expedido el día 4 del corriente, contesta a los argumentos del grupo de partidarios del mantenimiento de América en un aislamiento nacionalista. Wilson declara que considera su deber mantener a los Estados Unidos al servicio de la Humanidad.

Habla de la campaña que hará en el país para convencer a sus adversarios, a fin de que se cumplan las promesas hechas por él en París al asegurar que América está dispuesta a tomar parte en el desenvolvimiento del nuevo orden de cosas.

**El Congreso sindical internacional**

La Unión General de Trabajadores ha designado como delegados suyos al próximo Congreso sindical internacional, que se verificará en Amsterdam a fines de este mes, a los compañeros Largo Caballero y Besteiro, y suplente a Lamóneda.

El Congreso será de importancia extraordinaria.

**Preparando la huelga general**

Las organizaciones socialistas italianas, con arreglo a los acuerdos obreros internacionales, han tomado medidas para la proclamación de la huelga general en Italia como protesta contra la intervención de los aliados en Rusia y en Hungría.

La huelga general será declarada el próximo día 20.

**Propaganda societaria**

En la plaza de toros de La Línea se ha efectuado un mitin de propaganda societaria del gremio de carbón mineral, asistiendo unos 7.000 trabajadores y el exdiputado Largo Caballero.

**Huelga de periodistas.**

Ante la negativa de las Empresas de Boston, a reconocer el Sindicato de periodistas,

es probable que éstos se declaren en huelga, secundándoles los tipógrafos, electricistas e ingenieros.

**El indulto de Villalonga.**

La Federación obrera de Huelva y los ebanistas-carpinteros de Santander, en número de 600, nos ruegan se haga pública su petición en favor del indulto del desventurado Mannel Villalonga.

Al efecto, han dirigido a Palacio telegramas en ese sentido.

**Preparación para Septiembre (CLASES PARTICULARES)**

De Física, Termotecnia, Mecánica, Químicas Orgánica e Inorgánica, Análisis Químicos, Electroquímica, Matemáticas, etc., para Instituto y para Escuela de Artes e Industrias, Náutica y Comercio, por *Ayudante de Centro Oficial*, se ofrece para clases en Colegios.

San José, 47, 1.º--De 10 mañana a 3 tarde

**RÁFAGAS**

**La mujer que canta**

Sentado en el sillón de la barbería entregado al oficial que me arreglaba, llegó hasta mí la voz de una mujer, que desde una de las casas contiguas, con voz argentina cantaba:

Yo he visto una mujer muerta en una piedra de mármol con la sangre corrompida y el corazón destrozado... por un hombre que quería.

Por ser la primera vez que oigo cantar esta copla, sentí un estremecimiento que no supe explicármelo. Después, uno de los individuos que esperaban turno se expresó así: «Muerta en una piedra de mármol debías estar tú también, por mala y pícara.»

—¿La conoce usted?—le interrogó otro.

—No la conozco ni me hace falta.

—Entonces, ¿cómo dice usted que es mala y pícara y que por ello debía estar también sobre una piedra de mármol?

—Digo eso porque todas las mujeres lo son, malas y pícaras.

—Tiene usted razón—contestó su interlocutor;—debía venir una morriña y llevarselas a todas en veinticuatro horas...

La conversación no siguió más adelante hasta después de un par de minutos, pero con distinto tema. En este intervalo, el oficial terminó su operación en mí y me levanté. Puesto de pie miré a los dos que habían hablado de la mujer y sentí ganas de interrogarles sobre el asunto, pero notando que uno de ellos gozaba de esa *alegría* que proporciona el culto a Baco, me lancé a la calle sin despedirme.

Ya en la vía pública pensé si aquellos hombres tenían razón en condenar a la mujer, a esa parte de la humanidad, donde se encuentran nuestras madres, hermanas e hijas, si que también nuestras compañeras. Estos dos hombres habrán sufrido tal vez algún desengaño, alguna desilusión; habrán sido víctimas de otra víctima; lo serán actualmente tal vez. Sus mujeres los habrán abandonado por otros, o llevarán una vida desastrosa y de despilfarro en sus hogares; entregadas al vicio del alcohol como los hombres, habrán llegado a acumular todo ese odio sobre el corazón de sus pobres esposos, los dos interlocutores de la barbería, hasta el extremo de que éstos al oír la voz de cualquiera mujer, sientan deseos de feroz exterminio contra todas, contra sus madres, sus esposas y sus hijas.

Todo esto puede ser muy bien. «De todo hay en la vida del Señor» como diría cualquier creyente. Pero ¿cómo tienen razón? ¿Puede tener razón ningún hombre, por muy virtuoso que sea, contra la mujer, contra el elemento femenino, porque una de las componentes de ese elemento, le haya jugado una mala partida? ¿Puede tenerla ni aun contra la protagonista de su desgracia? Entiendo que no. El hombre no tiene razón contra la mujer. Y no la tiene, porque el hombre es solo y exclusivamente el culpable de que la mujer sea coqueta, hipócrita, perversa, depravada en sumo grado, en muchos casos.

El hombre nunca consideró a la mujer más que como una muñeca de carne vestida

de trapos, un objeto de placer, un ser inferior a él; una cosa, en fin, no una persona, no un ser humano como el hombre, con los mismos derechos que el hombre y también con los mismos deberes.

Desde niña, la mujer no ve más que cosas feas y sucias; en la vía pública, en su hogar paterno, en todas partes. Nace en un ambiente social corrompido, tanto si es hija de privilegiados, como si es hija de desheredados. No se le enseña más que a saber presentarse en sociedad, a saber hacer cuatro monadas, coquetearias, para ganarse la admiración de los hombres. Si de niña sintió algo que le salía de lo más profundo y recóndito de su alma, sin que ella apenas supiera darse explicación del fenómeno, el interés de la sociedad la obligó a cambiar de rumbo, a mirar con otros ojos, a manifestar sus deseos y sentires servil e hipócritamente.

Hija de la ignorancia, educada en este ambiente malsano y corruptor; víctima como los hombres del actual estado de cosas y además del hombre que la tomó por esposa o compañera en la vida, ¿qué extraño es

que sea enredadora, hipócrita y perversa? ¿Qué razón, pues, tiene el hombre para anatematizarla y maltratarla tan bestialmente? ¿Ni qué razón tiene el hombre para restringirla en sus deseos de libertad y expansión que solo se limitan a la de la inmensa mayoría de los hombres y que consiste en frecuentar las tabernas, en pasearse en coche, presenciar las corridas de toros, los bailes de máscaras y demás lugares insanos que el hombre con su ejemplo le enseñó?

La mujer está completamente imposibilitada para rebelarse contra el actual estado de cosas, que la aplasta y tritura en todo y por todos los conceptos. No puede concebir que haya otro modo de vivir fuera de este modo moral y materialmente misérrimo en que vive. La resignación ante todo lo que constituye la falta o escasez de los primeros elementos de vida, es tan grande, como grande es la maldad de sus tiranos. Si no hay que comer, se ayuna; es lo más cristiano y patriótico, aunque no lo más humano y racional. Más si mañana u otro día hay unos céntimos sobrantes, después de

haber medianamente satisfecho las necesidades del estómago, toma el coche, colócase lo mejor de sus trapos y en compañía de su esposo, sino sola, allá va por esas vías públicas exhibiendo sus gracias y sus figuras, aparentando alegría y regocijo, aunque lleve el corazón y los ojos secos de tanto llorar y sufrir y en su rostro reflejadas a través de los colores del alcohol y de los afeites, toda la miseria física de muchas generaciones. A esto, la mujer le llama «vivir». ¿Y cómo nó, si lo oyó así y así lo vió y aprendió del hombre mismo?

Son los hombres los culpables de que la mujer sea lo que es y no deben ellos tratarla tan brutal y despiadadamente. Son los trabajadores conscientes los llamados a regenerarla, empezando muchos de ellos por regenerarse a sí mismos. Dando ejemplo de moralidad en sus hogares, ante su compañera e hijos y en la vía pública, ante el pueblo.

Hora es de que el hombre se dé cuenta exacta de que por ese derrotero en que marcha y deja marchar a la mujer, no adelanta un paso en el camino de su emancipación.

Si el hombre pertenece al Sindicato de su oficio, como generalmente sucede en todas partes, debe llegar a la compañera al mismo, para que ésta se vaya enterando del porqué de las luchas sociales.

Debe llevarla a las representaciones teatrales, pero representaciones que ilustren y eduquen en el más amplio concepto de las reivindicaciones humanas. Debe, en fin, inspirarla en el deseo de conocer, de investigar, de luchar, de amar; apartándola de todo aquello que degrada y envilece.

Si verdaderamente queremos salir alguna vez del actual estado de cosas, luchemos los trabajadores con más sentido moral que hasta aquí, relegando a segundo término las luchas por el céntimo.

Propaguemos a la mujer en las corrientes modernas; preparémosnos y preparémosla para las inevitables luchas que por la total emancipación de todos y de todas, se avencinan.

Ile Gales.

Cádiz.

Imp. LA UNION: P. Castelar 12. - Cádiz

## GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

### Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.  
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 5 y 30.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.  
Idem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.  
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.  
Audencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría: de 13 a 16.

Banco de España: (Antoño López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.  
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 16 a 17.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.  
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.  
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.  
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Juzgado Municipales: San Francisco 9 —Distrito de San Antonio de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y des empeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.  
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

### Servicios de Correos

#### Tarifa de precios

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos.)

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es de 10,000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado, y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PUBLICOS.—Cantidad máxima en cada pliego, 50,000 pesetas. Derechos:

por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado, y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METALICOS.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y 25 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 250 pesetas.

#### Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LIMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

POR TELEGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilios en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador. El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

# NUEVO establecimiento de CALZADOS EL SIGLO

COLUMELA, NUMERO 22

Para comprar CALZADOS SÓLIDOS y baratos, en **El Siglo**. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido. Columela, número 22. CÁDIZ

## La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Galle Cristóbal Colón, número 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

## Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 :: CÁDIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarismados y zócalos. construcción general en cajonería.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 CÁDIZ

## “EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION

DEFENFOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1 :: (Centro de Sociedades Obreras) CÁDIZ

## Imprenta “La Unión”

CÁDIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, Anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 pts. el ciento hasta 3 pesetas Plaza de Castelar, número 12, (junto al café Royalty).